



Bizkaiko Futbol Federakundea
Federacion Vizcaina de Futbol

ELECCIONES 2020

ACTA Nº 17

JUNTA ELECTORAL

Reunidos en fecha 15 de julio de 2020, en la sede de la Federación Vizcaína de Fútbol los miembros de su Junta Electoral adoptan por unanimidad el siguiente acuerdo.

Habiendo finalizado el plazo concedido para posibles reclamaciones en relación con los resultados provisionales para la formación de la Asamblea General de la F.V.F., se ha recibido en la secretaria de la misma, escrito a nombre Doña Marta Montero Peña, en representación como Presidenta del Stilo K.K., con nº de registro 103, en el que solicita lo siguiente:

Reconsiderar los Resultados Provisionales Fútbol-Sala Miembros de la Asamblea, en el Estamento correspondiente a Clubes y Agrupaciones Deportivas de Fútbol Sala, declarando al STILO KIROL KLUBA como Club Asambleísta de Miembro de la Asamblea General para el Periodo Olímpico 2020-2024.

Comprobada la antigüedad del Stilo Kirol Kluba en el Federación Vizcaína de Fútbol que data del año 1987, esta Junta Electoral:

ACUERDA:

ESTIMAR la reclamación y en consecuencia declarar al STILO K.K. como Club Asambleísta Miembro de la Asamblea General de La Federación Vizcaína de Fútbol, para el Periodo Olímpico 2020-2024.

Bilbao, 15 de Julio 2020.

Junta Electoral

Fdo: José I. Garcia

Fdo: José M.ª Bernedo

Fdo: Iñigo López-Urizarri